

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Situaciones.—Orden de 10 de octubre de 1951 por la que se dispone pase a "servicios de tierra" el Contramaestre primero D. Andrés Ríos Barreiro.—Página 1.620.

Otra de 10 de octubre de 1951 por la que se dispone cese en la situación de "disponible forzoso", y pase destinado a este Ministerio, el Escribiente primero del Cuerpo de Suboficiales D. Juan José Quintía Gómez.—Página 1.620.

Retiros.—Orden de 10 de octubre de 1951 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Sanitario Mayor D. José de la Cruz Belizón.—Página 1.620.

Reingresos.—Orden de 20 de octubre de 1951 por la que se dispone la vuelta a activo del Tercer Maquinista D. Francisco López Campello.—Página 1.620.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 10 de octubre de 1951 por la que se dispone pase destinada a la disposición de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cartagena la Auxiliar Administrativo de tercera señorita Trinidad Martínez Conesa.—Página 1.620.

Nombramientos.—Orden de 10 de octubre de 1951 por la que se promueve al empleo de Capataz segundo (Torpedos), quedando destinado en Torpedos y Armas Submarinas del Departamento Marítimo de Cartagena, al Operario de primera D. Antonio Picos Méndez.—Página 1.620.

Otra de 10 de octubre de 1951 por la que se promueve al empleo de Operario de primera (Soplador de Vidrio), quedando destinado en el Hospital de Marina de San

Carlos del Departamento Marítimo de Cádiz, al Operario de segunda D. Rafael Berros Díaz.—Pág. 1.621.

Nombramientos.—Orden de 10 de octubre de 1951 por la que se promueve al empleo de Operario de primera (Químico), quedando destinado en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena, al Operario de segunda D. Eugenio Campillo Munuera.—Página 1.621.

Situaciones.—Orden de 10 de octubre de 1951 por la que se concede la situación de "separación temporal del servicio" al Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada D. Angel Rojas Ferrer.—Página 1.621.

Otra de 10 de octubre de 1951 por la que se concede la situación de "separación temporal del servicio" al Operario de segunda (Delineante) D. Rafael Vicéns Desclaux.—Página 1.621.

Otra de 10 de octubre de 1951 por la que se concede la situación de "separación temporal del servicio" al Peón de la Maestranza de la Armada Antonio Cao y Cao.—Página 1.621.

Bajas.—Orden de 10 de octubre de 1951 por la que se concede la baja en la Maestranza de la Armada al Operario de segunda (Fontanero) D. Emilio Cuanca Bianqui.—Página 1.621.

PERSONAL VARIO

Prácticos de Puerto.—Orden de 10 de octubre de 1951 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Práctico de Número del Puerto de Huelva D. Nicolás Learreta Acillona.—Páginas 1.621 y 1.622.

Bajas.—Orden de 10 de octubre de 1951 por la que se dispone cese como Mayordomo del destructor *Escaño* el paisano Francisco Martínez Martínez.—Pág. 1.622.

REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Situaciones. — De conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se dispone que el Contramaestre primero D. Andrés Ríos Barreiro pase a "servicio de tierra", de acuerdo con lo determinado en la norma 24 de las dictadas por Orden Ministerial de 20 de junio de 1950 (D. O. núm. 142).

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— De conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se dispone que el Escribiente primero del Cuerpo de Suboficiales D. Juan José Quintía Gómez cese en la situación de "disponible forzoso" y pase destinado a este Ministerio, con carácter forzoso, para prestar servicios de tierra durante seis meses, a tenor de lo dispuesto en la norma 23 del Capítulo II de la Orden Ministerial de 20 de junio de 1950 (D. O. núm. 142).

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Retiros. — Por cumplir el día 5 de enero de 1952 la edad reglamentaria para ello, se dispone que en la expresada fecha el Sanitario Mayor D. José de la Cruz Belizón cese en la situación de "actividad" y cause alta en la de "retirado"; quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y General Interventor de la Armada.

Reingresos. — En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo dictaminado por la Asesoría General de este Ministerio, se dispone la vuelta a activo del Tercer Maquinista D. Francisco López Campello, dado de baja en el servicio por Orden Ministerial de 18 de diciembre de 1945 (D. O. núm. 291).

Madrid, 20 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y General Interventor de la Armada.

Maestranza de la Armada.

Destinos. — Accediendo a lo solicitado por la Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada señorita Trinidad Martínez Conesa, se dispone cese en la Jurisdicción Central de Marina y pase destinada a la disposición de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cartagena, no debiendo cesar en su actual destino hasta la presentación de su relevo.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos. — Como resultado del examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1951 (D. O. núm. 118), se promueve al empleo de Capataz segundo (Torpedos) al Operario de primera de la Maestranza de la Armada D. Antonio Picos Méndez, con la antigüedad de 17 de septiembre próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º del mes actual, quedando destinado en Torpedos y Armas Submarinas del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos. — Como resultado del examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1951 (D. O. núm. 118), se promueve al empleo de Operario de primera (Soplador de Vidrio) al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada D. Rafael Berros Díaz, con la antigüedad de 9 de agosto próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de septiembre último, quedando destinado en el Hospital de Marina de San Carlos del Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Como resultado del examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1951 (D. O. núm. 117), se promueve al empleo de Operario de primera (Químico) al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada Eugenio Campillo Munuera, con la antigüedad de 14 de agosto próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de septiembre último, quedando destinado en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Situaciones. — Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por el Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada D. Angel Rojas Ferrer, se le concede la situación de "separación temporal del servicio", con arreglo a los preceptos del artículo 69 del vigente Reglamento de la Maestranza.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Situaciones. — Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Delineante) D. Rafael Vicéns Desclaux, se le concede la situación de "separación temporal del servicio", con arreglo a los preceptos del artículo 69 del Reglamento de dicha Maestranza.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por el Peón de la Maestranza de la Armada Antonio Cao y Cao, se le concede la situación de "separación temporal del servicio", con arreglo a los preceptos del artículo 69 del vigente Reglamento de Maestranza.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Bajas. — Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Fontanero) D. Emilio Cuanca Bianqui, se le concede la baja en la Maestranza de la Armada, con opción a su reingreso como Cabo segundo Fogonero.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal Vario.

Prácticos de Puerto. — Como consecuencia de petición formulada por el interesado, y de conformidad con los informes emitidos por el excelentísimo

señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Servicio Central de Sanidad de este Ministerio, y a propuesta del Servicio de Personal, se conceden dos meses de licencia por enfermo al Práctico de Número del Puerto de Huelva don Nicolás Learreta Acillona.

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Bajas. — Se dispone cese como Mayordomo del destructor *Escaño* el paisano Francisco Martínez Martínez, para cuya plaza fué nombrado por Orden Ministerial de 29 de abril de 1949 (D. O. número 97), por haber ingresado en la Maestranza de la Armada como Obrero de segunda (Cocinero) en virtud de Orden Ministerial de 13 de septiembre de 1951 (D. O. núm. 277).

Madrid, 10 de octubre de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

REQUISITORIAS

Pedro Pinar Fortes, hijo de Antonio y de Isabel, de treinta y cinco años de edad, natural de Albatana (Albacete), sin domicilio conocido; procesado por uso indebido de uniforme y de nombre supuesto, usurpación de funciones de la Autoridad y estafa en la causa número 307 de 1944, comparecerá, en el término de quince días, ante el Capitán Auditor de la Armada

D. Guillermo Pérez-Olivares Fuentes, Juez instructor de la presente causa, en la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Barcelona, 18 de octubre de 1951.—El Capitán Auditor, Juez instructor, *Guillermo Pérez-Olivares*.

Manuel Santos Chouza, nacido el día 29 de julio de 1916, hijo de Manuel y de Claudia, de profesión Marinero.

Manuel Pérez Pego, nacido el día 30 de abril de 1922, hijo de Manuel y de Dominga, de profesión Marinero.

Comparecerán, en el plazo de treinta días, ante el Alférez de Navío D. José Antonio Vilar Giner, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia y de la causa número 116 de 1951 que se instruye contra los citados por deserción mercante, con la advertencia que, de no verificarlo, serán declarados en rebeldía.

Valencia, 18 de octubre de 1951.—El Alférez de Navío, Juez instructor, *José Antonio Vilar*.

Félix Rodríguez Hernández, nacido en 28 de junio de 1925, soltero, Marinero, hijo de Félix y de Bárbara, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio conocido en Puerto de La Luz, calle Tauro, número 84; procesado en la causa número 200 de 1950 por un delito de polizonaje, comparecerá ante este Juzgado de Marina, establecido en la Capitanía General de este Departamento Marítimo de Cádiz, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta Requisitoria, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.

Las Autoridades que puedan conocer el paradero de este procesado deberán ponerlo a disposición de este Juzgado, noticiándolo al mismo a la posible brevedad.

San Fernando, 16 de octubre de 1951.—El Capitán, Juez instructor, *Antonio Vázquez Pantoja*.